GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURÍDICA
FECHA 10-53-21 HORA:
RADICADO No
RECIBIDO POR Angela Romero

Acta de Inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-013-2020 2230 de 2020-12-28 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO ESCOLAR, EQUIPOS DEPORTIVOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE SUMINISTRO **No.** SECOP II CAS-OAJ-SAS-013-2020 - 2230

FECHA DEL CONTRATO: 2020-12-28

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: A7 SAS

FECHA DE INICIO: 2021-01-18

FECHA DE TERMINACIÓN: 2021-02-17

APORTE ENTIDAD: $1.713.302.900,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $1.713.302.900,00 M.L.C.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO ESCOLAR, EQUIPOS DEPORTIVOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO: Un (1) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho(18) días del mes de Enero de 2021, se reunieron JUAN RICARDO LOPEZ MORALES, DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE EDUCACIÓN, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con La clausula décima novena, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 40379253 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) A7 SAS con NIT 901211698-4 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que A7 SAS, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Un (1) MES.

3. Que A7 SAS, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor del contrato mediante dos (2) actas: una (1) parcial la cual se cancelará el 90% con el avance de ejecución conforme a los elementos que efectivamente se hayan entregados a satisfacción y para la cual se deberá adjuntar informe donde se evidencia el cumplimiento de las actividades, factura o cuenta de cobro con los soporte legales, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y pagos al sistema de seguridad social.

Para el acta de liquidación que corresponde a un 10% deberá presentar informe donde se evidencia el cumplimiento de las actividades acumuladas, certificación expedida por el rector y/o director rural el cual certifique el recibo de la dotación, Ingreso de entrada al almacén general de la Gobernación de

Acta de Inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. SECOP II CAS-OAJ-SAS-013-2020 2230 de 2020-12-28 cuyo Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO ESCOLAR, EQUIPOS DEPORTIVOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA 11 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

cual certifique el recibo de la dotación, Ingreso de entrada al almacén general de la Gobernación de Casanare, factura o cuenta de cobro con los soporte legales, certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y encontrarse a paz y salvo por concepto de pagos al sistema de seguridad social.

OBSERVACIONES:

JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
Supervisor(a)

ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ R/L A7 SAS
Contratista.

Revisó: MELISSA BORJA MACHADO
PROFESIONAL APOYO

Elaboró: MELISSA BORJA MACHADO